

## Procesos de evaluación

### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 4º ESO

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### **BLOQUE 1:** La comunicación oral: escuchar y hablar

Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

Comprender el sentido global y la intención de textos orales.

Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.

Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.

Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.

Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

##### **BLOQUE 2:** Comunicación escrita: Leer y escribir

Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.

Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

### **BLOQUE 3:** Conocimiento de la lengua

Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres

Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen

Reconocer y explicar Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.

Reconocer el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.

Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel o en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.

Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.

Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos

Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.

Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos

Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento, con especial atención a los localismos y a los aragonesismos léxicos y gramaticales.

### **BLOQUE 4:** Educación Literaria

Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.

Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.

Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios

Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés de narradores coetáneos a la época reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.

Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

### **Pruebas escritas:**

- Prueba objetiva global. Se realizará una prueba trimestral que englobará todas las unidades vistas durante el trimestre. Esta prueba en el 2º y 3º trimestre contará también con cuestiones referidas a contenidos fundamentales de evaluaciones anteriores.
- Prueba objetiva por unidad. Se realizará una prueba de una o dos unidades dependiendo del contenido.
- Prueba lectura obligatoria. Se realizará una prueba por trimestre de una lectura propuesta por el profesor.

### **Cuaderno de clase**

#### **Trabajo diario**

- Realización de tareas
- Actitud:
  - Interés
  - Participación
  - Respeto al profesor y compañeros

La acumulación de cinco faltas de deberes por trimestre conllevará el suspenso automático de la asignatura en esa evaluación.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### **Evaluación Ordinaria**

- Pruebas escritas: 80%
- Cuaderno de actividades: 10%
- Trabajo diario: 10%

El alumno debe superar con una calificación mínima de 3,5 la prueba escrita global, para poder ser tenidos en cuenta los porcentajes del resto de apartados.

Respecto a la ortografía se descontará en la calificación de cada prueba 0,25 puntos por cada falta de ortografía o por la ausencia de tres tildes. Hasta un máximo de dos puntos y medio. La falta de ordenación de ideas y párrafos, así como la ausencia de márgenes o de limpieza en la presentación y la mala caligrafía podrá tener una penalización de hasta 0,5 puntos.

Los alumnos que no hayan aprobado en uno de los trimestres el apartado relativo a la lectura obligatoria deberán realizar las tareas o pruebas que el profesor le proponga para recuperarlo. No se superará el área en ese trimestre si el apartado de lectura obligatoria no está superado.

Para superar la asignatura es requisito indispensable aprobar los tres trimestres. La calificación final ordinaria se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones de los tres trimestres del curso. En el caso de tener algún trimestre suspenso, el alumno deberá presentarse a la recuperación.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS**

### **TEMA 1**

- Elementos de la comunicación, funciones y ámbitos de uso.
- El diccionario.
- El texto: adecuación y registros. Coherencia y cohesión.
- Las reglas de acentuación.

### **TEMA 2**

- La comunicación oral y escrita espontánea y planificada.
- La imagen en la comunicación.
- El léxico castellano.
- Las categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos determinantes y pronombres.
- Los signos de puntuación.

### **TEMA 3**

- La narración: elementos y rasgos lingüísticos.
- La descripción: clases y rasgos lingüísticos.

- Préstamos y extranjerismos
- Las categorías gramaticales: verbos, perífrasis y locuciones verbales, adverbios, interjecciones, preposiciones y conjunciones.
- Uso de b/v, ll/y, h.

#### **TEMA 4**

- El romanticismo: características.
- Larra y Bécquer.

#### **TEMA 5**

- La prescripción. Clases y rasgos lingüísticos. Las instrucciones los consejos y las normas.
- Estructura y formación de palabras.
- Los grupos sintácticos. El grupo nominal. El grupo preposicional. El grupo adjetival. El grupo adverbial. El grupo verbal.
- Uso de las mayúsculas y las minúsculas.

#### **TEMA 6**

- La exposición. Estructura, y rasgos lingüísticos. Clases de exposiciones.
- Prefijos y sufijos.
- Enunciado y oración. Clases de oraciones.
- Los complementos del verbo: Atributo, C. predicativo, C. directo, C. indirecto, C. agente, C. régimen y C. circunstancial.
- Impropiiedad léxica.

#### **TEMA 7**

- La argumentación: rasgos. Clases.
- La oración simple y la oración compuesta.
- La oración coordinada. Copulativas, disyuntivas y adversativas.

#### **TEMA 9**

- La oración subordinada sustantiva. Nexos y funciones.

#### **Práctica sintaxis:**

- Análisis de oraciones simples, compuestas coordinadas y compuestas subordinadas sustantivas y adjetivas.
- Oraciones impersonales, pasivas reflejas, pasivas perifrásticas, oraciones con “se”, reflexivas, recíprocas, perífrasis verbales....

## **MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

### **Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes**

Se realizará una prueba escrita , a modo de recuperación, de los trimestres suspensos. En caso de aprobar dicha recuperación, la nota final se obtendrá de la media aritmética de los tres trimestres. La calificación máxima que podrá obtenerse en la recuperación será de 6 puntos sobre 10.

### **Procedimiento de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores**

Los alumnos de 4º ESO que aprueben las dos primeras evaluaciones del curso actual, recuperarán automáticamente la asignatura pendiente de los cursos anteriores. Además de aprobar las dos primeras evaluaciones, realizarán un trabajo escrito de los temas de literatura correspondientes a 3º ESO. Es indispensable presentar dicho trabajo para considerar superada la asignatura de 3º ESO.

En el caso de que no se aprueben las evaluaciones del curso actual, existe la opción de realizar una prueba escrita que se realizará en el mes de abril.

### **Pruebas convocatoria extraordinaria septiembre**

- Prueba escrita de contenidos mínimos.
- Presentación de actividades propuestas previamente por el profesor.

Para aprobar la asignatura es necesario superar al menos el 70% de los contenidos mínimos valorando la nota del examen y el trabajo complementario de la asignatura realizado durante las vacaciones. Para que el trabajo sea valorado positivamente para la nota final, deberá presentarse el mismo día del examen.